

BUFETE DEXEUS

DIRECCION: JUAN DEXEUS
ABOGADO
INTENDENTE MERCANTIL - ECONOMISTA

EDIFICIO MONITOR
TUSET, 8 - 10
TELEF. 2 27 15 10
TELEG. JUANDEX

B-D/Es.


Sr. Secretario de la Sociedad del
Gran Teatro del Liceo
c/San Pablo, nº. 1-bis.
CIUDAD.

BARCELONA (6), 4 de Abril de 1962.

Muy señor mío:

Habiendo encargado las herederas del difunto Marqués de Alella la legalización frente a la Sociedad del Palco y bañera de su propiedad, le agradeceré me indique la interpretación que debemos dar al art. 12 del Reglamento de Régimen y Gobierno. Es decir, quisieran saber si la persona que las represente frente a la Sociedad debe ser una de las cuatro coherederas, o puede designarse de común acuerdo a una tercera persona.

Agradeciéndole su información, atentamente le saluda.



*San Tomàs s. f.
11 abril 1962*